



Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Zunilito del Departamento de Suchitepéquez,
CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el Protocolo de Actas de Sesiones Ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal autorizadas por la Contraloría General de Cuentas con fecha VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS con Registro No. 051-2022 en donde aparece inscrita el Acta No. 18-2022 de la sesión Pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal con fecha 26 de ABRIL del año dos mil VEINTIDOS, la que, en su PUNTO SEXTO, literalmente dice: -----

“PUNTO SEXTO: El Concejo Municipal sesionante entra a conocer el Oficio número 07-2022 de esta fecha, procedente del COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE SINACIG de esta Municipalidad, en donde remite adjunto a este Concejo Municipal los siguientes productos:

- MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS.
- MAPA DE RIESGOS.
- PLAN DE TRABAJO DE RIESGOS E
- INFORME ANUAL DE CONTROL DE RIESGOS

Los que son presentados en esta oportunidad por dicho Comité para que sean conocidos y evaluados por el Concejo Municipal y de no haber ningún inconveniente sean aprobados por dicho Concejo municipal para que posteriormente de ser aprobados sean subidos al Portal Web Municipal y al Portal de Información Pública de esta Municipalidad. Los miembros de la Corporación Municipal sesionante, después de haber leído y analizado detenidamente los documentos presentados por el Comité de Implementación de SINACIG de esta Municipalidad y con fundamento en los Artículos 253 y 254 de la Constitución Política de Guatemala y 1, 3, 9, 33, 35, 40 y 42 del Código Municipal y ACUERDO número A-028-2021 de fecha trece de julio del año dos mil veintiuno de la Contraloría General de Cuentas y CONSIDERANDO: Que los cuatro productos que se mencionan con anterioridad que fueron presentados por el COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE SINACIG de esta Municipalidad están acordes a lo requerido por la Contraloría General de Cuentas de Conformidad al Acuerdo Número A-028-2021 de fecha trece de julio del año dos mil veintiuno. POR TANTO, este Cuerpo Colegiado con base a lo considerado y amparado en las Leyes citadas, por unanimidad de votos de todos los presentes; ACUERDA: I) Aprobar los siguientes productos presentados a esta Municipalidad por parte del COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE SINACIG de la Municipalidad de Zunilito Suchitepéquez.

- MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS.
- MAPA DE RIESGOS.
- PLAN DE TRABAJO DE RIESGOS E
- INFORME ANUAL DE CONTROL DE RIESGOS

Por encontrarlos de conformidad con la ley y lo requerido por la Contraloría General de Cuentas en el SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL –SINACIG-. II) El presente acuerdo surte sus efectos Inmediatamente. III) Se ordena al Comité de Implementación para que en coordinación con el Encargado la página del Portal web de la Municipalidad y con el Encargado de la Portal de Información Pública de esta Municipalidad se proceda a subir a las páginas de la Municipalidad los cuatro documentos presentados y aprobados por este Cuerpo Colegiado antes del treinta de abril del año dos mil veintidós para evitar sanciones posteriores por parte de la Contraloría General de Cuentas. IV) Se adjunta como Anexo “A” a la presente Acta los cuatro documentos mencionados con anterioridad. V) Certifíquese por parte la Secretaría Municipal el presente punto a donde corresponda.”-----

Y, para remitir a donde corresponde se certifica la presente en una hoja de papel bond con el membrete de la municipalidad, en el Municipio de Zunilito del Departamento de Suchitepéquez a veintisiete días del mes de Abril del año dos mil veintidós. -----

Prof. Alfonso Ayala Gómez
Secretario Municipal.



Visto Bueno:

Br. Rudi Eduardo Edelman Cor
Alcalde Municipal



ADMINISTRACION MUNICIPAL 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: www.munizunilito.com